



“La fecha conmemorativa del deceso”

p. 11-18

María del Carmen Vázquez Mantecón

*Muerte y vida eterna de Benito Juárez
El deceso, sus rituales y su memoria*

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2006

90 p.

Ilustraciones

(Serie Historia Moderna y Contemporánea 46)

ISBN 970-32-4290-1

Formato: PDF

Publicado en línea: 4 de marzo de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/470/muerte_vida_eterna.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



LA FECHA CONMEMORATIVA DEL DECESO

Los habitantes de la ciudad de México supieron desde las cinco de la mañana del día 19 de julio de 1872 —por la estampida de cuatro cañonazos seguidos de otro cada cuarto de hora— que el presidente de la República, Benito Juárez, había expirado durante esa noche. La fecha que el discurso oficial quiso recordar fue la del 18 de julio, que por decreto se convirtió en la data en la que se conmemoraría su muerte, fijándose la hora exacta a las once y media de la noche, según reza el acta de defunción y el parte oficial emitido el día 19 por el presidente interino Sebastián Lerdo de Tejada. Llama la atención la insistencia de esa hora en un relato de Benito Juárez Maza —que hizo por cierto mucho tiempo después de la muerte de su padre— en el que subrayó que “en aquellos instantes supremos de dolor para nosotros, el reloj de catedral marcaba las once y media de la noche”.¹ También es sugerente la precisión del periódico *El Federalista* que, en un escrito largo y lleno de anécdotas de lo sucedido la noche del 18, expresó que Juárez, “sin agonía y sin sufrimiento aparente, exhaló el último suspiro a las once y media en punto”.²

Tanta precisión hacía pensar mal. Para muchos mexicanos no pasó inadvertido que conocieron la noticia un 19 de julio, y que un día con ese número y con ese nombre de mes había sido fusilado trágicamente el fallido emperador de los mexicanos Agustín de Iturbide, con quien los liberales en el poder no se sentían emparentados ni política ni ideológicamente. La fecha de la muerte de Benito Juárez no podía ser, por lo tanto, el mismo día que se conmemoraba la del libertador y monarca, a pesar de que en algún periódico se hubiera anunciado el día 19 lo siguiente: “Hoy a las tres de la mañana ha dejado de existir el primer magistrado de la nación.”³ Es de notar asimismo que en la narración del médico de cabecera de don Benito, llamado Ignacio Alvarado, si bien encon-

¹ “Benito Juárez Maza, su recuerdo entre el 17 y 18 de julio de 1872”, publicado por Carlos M. Orlaineta, en *El Gráfico*, 17 de julio de 1932.

² *El Federalista*, 20 de julio de 1872.

³ Secretaría del Trabajo y Previsión Social, *La muerte del presidente Juárez*, México, 1972.

tramos y con detalle los padecimientos del enfermo tanto como los remedios aplicados, no se mencione una hora exacta del deceso.⁴

En el mismo sentido, algunos periódicos sí se permitieron dudar abiertamente de la fecha propuesta por el discurso oficial. *El Monitor Republicano*, por ejemplo, en voz de su cronista Juan A. Mateos, no tuvo reparo en publicar que el “19 de julio, aniversario de la muerte de Iturbide, dejó de ser el hombre que llevó por tantos años en su robusta mano el estandarte de la República”.⁵ También en el opositor y católico *La Voz de México*, en el que les pareció conveniente señalar la coincidencia de fechas entre la muerte de Iturbide y la de Juárez y que de paso anotaron, entre otras cosas, que fue don Benito el que decidió que ya no se pagaría la pensión que el Estado había designado durante muchos años a los deudos de don Agustín.⁶

Paradojas del destino, la memoria de ambos jefes de Estado quedó vinculada también por una fotografía anónima que mostró el cadáver del Benemérito expuesto al público en el salón de embajadores de Palacio Nacional, en cuyo fondo se aprecia un enorme cuadro pintado al óleo con la efigie del criollo Agustín de Iturbide, si bien los periódicos oficiales insistieron en sus crónicas en que todos los retratos del recinto habían sido cubiertos con gasas negras.⁷

Es tentador dar cabida a la duda de si se trata en este caso de una fotografía del mismo julio de 1872, o de un fotomontaje realizado muchas décadas después del deceso.⁸ También podríamos preguntarnos si el cuerpo yacente es efectivamente el de don Benito, dado que ninguna prensa mencionó —o quiso mencionar— que el retrato de Iturbide era el telón de fondo de la escena mortuoria. Si bien los cronistas de la prensa de entonces no se pusieron de acuerdo con los resultados del embalsamamiento —unos alabaron la fidelidad y serenidad de la expresión del rostro,⁹ mientras

⁴ Ignacio Alvarado, “Las últimas horas de su vida”, en *Antología de Benito Juárez, op. cit.*, p. 274-280.

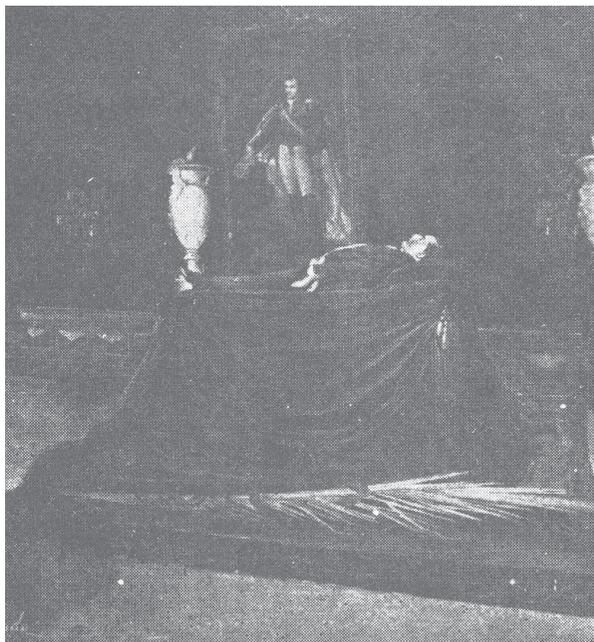
⁵ *El Monitor Republicano*, 20 de julio de 1872.

⁶ *La Voz de México*, 23 de julio de 1872.

⁷ *El Federalista*, 23 de julio de 1872. En esta crónica sólo se mencionan los retratos de Morelos, Matamoros, Hidalgo, Guerrero y Washington.

⁸ La prensa que se publicaba en 1872 no incluye ningún tipo de fotografías o fotogra-bados. Las únicas imágenes que encontramos son caricaturas, como es el caso de *La Orquesta*.

⁹ *El Federalista*, 23 de julio de 1872. Según ellos, no tenía esa rigidez que se nota generalmente en los cadáveres, y expresaron que sólo el color del rostro se había oscurecido un poco debido a la capa de barniz que lo cubría.



Figuras 1 y 2

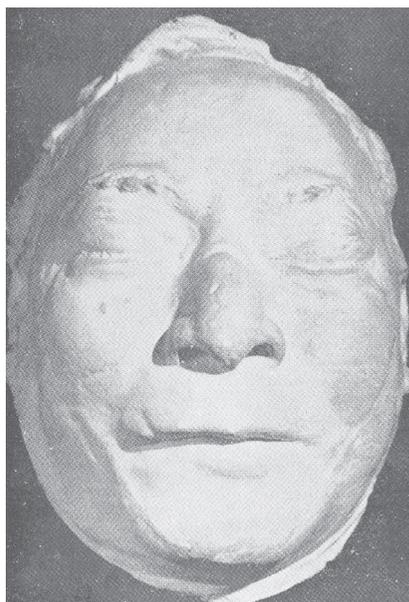
otros señalaron “la notable alteración que han resentido los rasgos de su austera y majestuosa fisonomía”—¹⁰ es posible apreciar que la actitud que quedó perpetuada en la máscara que se hizo de su cara, antes de ser inhumado el cuerpo, no es muy diferente de la que se aprecia en la imagen del cadáver expuesto en el salón de embajadores. El cronista del *Diario Oficial* señaló por su parte que el semblante de Benito Juárez “había perdido su habitual severidad y expresaba la afable resignación con que mueren los justos”.¹¹

El cuadro que representa a don Agustín como libertador de México estaba, en efecto, en Palacio Nacional desde el año de 1865, fecha en que Maximiliano de Habsburgo encargó a profesores y alumnos de la academia de San Carlos una serie de retratos de los “héroes nacionales” Hidalgo, Matamoros, Guerrero, Morelos e Iturbide. Los de los dos últimos fueron realizados por Petronilo Monroy, destacado artista mexicano de la segunda mitad del siglo XIX que, si bien se adhirió a la defensa de la capital en 1867 del lado del imperio, fue rehabilitado “en sus derechos de ciudadano mexicano” por el presidente Juárez un año después. Don Petronilo continuó como profesor de pintura de ornato de dicha academia hasta su muerte y siempre fue identificado con el grupo de los liberales —lo que permite entender que sus cuadros no fueran retirados de Palacio Nacional— aunque haya gozado en su momento del apoyo económico de emperador.¹² Asimismo, es posible

¹⁰ *El Distrito Federal*, 23 de julio de 1872. Agregaron a esto que creían que los síntomas no eran alarmantes “porque casi siempre las inyecciones embalsamatorias producen esos primeros efectos que luego desaparecen, distribuyéndose con regularidad sus elementos antipútridos por todos los órganos”.

¹¹ *Diario Oficial*, 19 de julio de 1872.

¹² Hasta nuestros días, el cuadro forma parte de la colección “Palacio Nacional, Presidencia de la República”. Petronilo Monroy (1832-1882) era de Tenancingo, Estado de México. (Se ha dicho que nació en 1836, pero Luis Mario Schneider prueba que nació en 1832.) “Retrato del libertador de México D. Agustín de Iturbide” mide 2.42 m de alto por 1.58 m de ancho y para realizarlo le fueron proporcionadas a su autor muchas imágenes de Iturbide. Según Esther Acevedo, se basó sobre todo en una pintura anónima de ese caudillo hecha en 1822 que ahora se encuentra en el Museo Nacional de Historia. Véanse, además, Esther Acevedo, “Los comienzos de una historia laica en imágenes”, en *Los pinceles de la historia. La fabricación del Estado, 1864-1910*, México, Munal, 2003; Luis Mario Schneider, *José María y Petronilo Monroy, los hermanos pintores de Tenancingo*, México, Instituto Mexiquense de Cultura, 1995; Eduardo Báez Macías, *Guía del Archivo de la Antigua Academia de San Carlos, 1867-1907*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993; Manuel Romero de Terreros, *Catálogos de las exposiciones de la Antigua Academia de San Carlos de México (1850-1898)*, México, Imprenta Universitaria, 1963, y Guillermo Tovar y de Teresa, *Repertorio de artistas en México. Artes plásticas y decorativas*, 3 v., México, Fundación Cultural Bancomer, 1995.



Figuras 3 y 4

conjeturar que el retrato de Iturbide pudo haber sido descubierto sólo un momento de la gasa negra que lo ocultaba, para tomar esa fotografía enigmática.

La imagen original de la reproducción que yo presento se encuentra en el museo dedicado a Juárez en Palacio Nacional. En las distintas salas que alguna vez fueron la morada de don Benito y de su familia, hay una vitrina que guarda “testimonios del momento de su muerte”: la mascarilla de su rostro hecha poco después de su fallecimiento; el elegante estuche que contiene la pequeña llave del féretro que guarda sus restos mortales en San Fernando; un cordón negro de “arros luctuosos”, y esa fotografía que muestra al cadáver de Juárez expuesto en palacio con el retrato del libertador como telón de fondo. En ella se pueden apreciar mejor los detalles de la escena, porque no está recortada de sus esquinas y por la calidad del papel fotográfico y su color sepia. Resaltan más la presencia de los jarrones que sirvieron de pebeteros, la enorme rama de palma puesta a lo largo del lado izquierdo del cuerpo como símbolo masónico de la victoria y la inmortalidad,¹³ pero, sobre todo, la innegable presencia de don Agustín de Iturbide en aquel momento solemne.

Fue el mismo Juárez el que escribió que en 1867 “se había visto consumada por segunda vez la independencia de nuestra patria”, discurso que se repitió a su muerte.¹⁴ Se dijo entonces que a ella Juárez “le prestó grandes servicios”, “la salvó”, “la afianzó”, fue “su infatigable defensor”,¹⁵ palabras que, por cierto, ya se habían empleado para referirse en su momento a Iturbide, quien fue sin duda el autor de la que, en este caso, fue la “primera” independencia. Asimismo ambos emparentan tanto en su buen inicio político y en su desastroso final —uno cometió el error de aceptar el título de monarca y de disolver al congreso y el otro fue muy criticado por sus reelecciones— como en su glorificación, según el discurso que conmemoró sus decesos.¹⁶ En todo caso, esa imagen que muestra a

¹³ Hans Biedermann, *Diccionario de símbolos*, Barcelona, Paidós, 1996. La palma es, entre otras cosas, símbolo de la victoria, de la regeneración, de la inmortalidad y de la resurrección.

¹⁴ *El Monitor Republicano*, 19 de julio de 1872, y *La Ortiga*, 23 de julio de 1872.

¹⁵ *El Siglo Diez y Nueve*, 19 de julio de 1872; Comunicación del Ministerio de Gobernación, 19 de julio de 1872; *El Eco de Ambos Mundos*, 23 de julio de 1872; Esquela dada en Huexutla, Hidalgo, 26 de julio de 1872.

¹⁶ Para conocer el caso de Iturbide, véase “Las reliquias y sus héroes” de María del Carmen Vázquez Mantecón, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 30, julio-diciembre de 2005, p. 47 a 110.



los dos “libertadores” forma parte sin duda de los episodios de la muerte de ambos, pero sobre todo de la de Juárez, dada la recurrencia con la que se ha reproducido, aunque se haya hecho sin aludir a esas coincidencias significativas de caudillos tan antagónicos según los anales de nuestra historia.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS